

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
Comité de Instituciones Financieras
Plan de Trabajo 2016-2017

I. **Nombre del Presidente:** CPA Hanadi Mustafa

II. **Misión del Comité:**

Este Comité será responsable de desarrollar actividades dirigidas primordialmente a los colegiados que se desempeñan en las instituciones financieras, así como de promover los esfuerzos del Colegio para divulgar los diferentes tipos de informes que hace el CPA. En el desempeño de sus funciones el Comité deberá:

- a. Asesorar a la Junta de Gobierno del Colegio y a otros comités, sobre los intereses y necesidades de los colegiados en las instituciones financieras.
- b. Desarrollar y recomendar la implantación de programas dirigidos a fomentar la participación de este segmento de la matrícula y a estimular en las diversas actividades del Colegio.
- c. Organizar y celebrar, en coordinación con la División de Educación Continuada por lo menos una actividad educativa anual para la discusión de asuntos de actualidad o relevancia para la comunidad financiera.
- d. Apoyar el programa de conferencias que lleva a cabo el Colegio sobre la Ley de Contabilidad Pública de Puerto Rico y los servicios que ofrece el CPA.
- e. Promover la comunicación con la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras.

III. **Objetivos Estratégicos:** (Según Plan Estratégico del Colegio 2016-2019)

Enfoque Estratégico

Contribuir al desarrollo socio-económico de Puerto Rico

- a. **Proyectos Estratégicos**
Promover una cultura de conocimiento financiero (financial literacy), incluyendo la cultura del ahorro, que eduque y facilite que el ciudadano se mueva hacia una mayor disciplina financiera personal.

Iniciativas

1. Aunar esfuerzos con otras entidades y organizaciones para desarrollar una campaña de orientación al público sobre ahorro y disciplina financiera personal.

Actividades:

- Organizar y celebrar una actividad para la comunidad financiera donde se discuta la importancia del manejo de las finanzas personales en el desarrollo socio-económico de Puerto Rico.
- Desarrollar una campaña de orientación al público sobre ahorro y disciplina financiera personal. Solicitar apoyo al Comité de Proyección Pública y la Relacionista Profesional y de otras instituciones.
- Identificar y unirnos a campañas existentes de otras instituciones en las que estén promoviendo la educación para finanzas personales.
- Publicar artículos de interés relacionados a *financial literacy* en la revista del colegio
- Educar a la ciudadanía sobre los aspectos relacionados con el presupuesto personal, el uso de herramientas para manejar finanzas, cómo establecer un plan para pagar deudas, mejor entendimiento de los productos financieros que ofrecen los bancos, mejor entendimiento del fraude de tarjetas y el impacto en las finanzas personales, cómo prevenirlo y qué hacer si te pasa; entre otros.
- Educar a los jóvenes en las escuelas superiores, generación donde se puede hacer el cambio, sobre la importancia de manejar bien su presupuesto y su crédito
 - Trabajar en conjunto con el Comité de Visitas a Escuelas Superiores para que se incluya este tema en la orientación que ellos ofrecen. Esto podría aumentar la audiencia a estas orientaciones.
 - Establecer enlaces en las escuelas superiores (orientadores, organizaciones estudiantiles) para ofrecer charlas educativas, talleres, distribución de información, concursos donde se les estimule a escribir sobre el tema, entre otros.
 - Discutir la necesidad de incluir este tema en los cursos escolares

2. Desarrollar un “slogan” a estos efectos para utilizar en campaña, comunicaciones y presentaciones.

Actividades:

- Trabajar en un slogan para el Colegio de CPA que apoye el crecimiento financiero de los puertorriqueños, resaltando la importancia del manejo de las finanzas personales en el desarrollo socio-económico de nuestro país

- Solicitar apoyo al Comité de Proyección Pública y la Relacionista Profesional

IV. Otros Asuntos, Tareas o Metas

- a. Asesorar a la Junta de Gobierno del Colegio y a otros comités, sobre los intereses y necesidades de los colegiados en las instituciones financieras.
- b. Colaborar con la División de Educación Continuada en el ofrecimiento y coordinación de seminarios y foros.
- c. Apoyar el programa de conferencias que lleva a cabo el Colegio sobre la Ley de Contabilidad Pública de Puerto Rico y los servicios que ofrece el CPA.
- d. Promover la comunicación con la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras.
- e. Apoyar al Presidente del Colegio y al Comité de Legislación analizando y haciendo recomendaciones para establecer la posición del Colegio ante nuevos proyectos de ley y reglamentación relacionada con la industria financiera. Dar asesoría a la Junta de Gobierno en las áreas de competencia.

V. Lista de Miembros

Presidente de Comité:

1. CPA Hanadi Mustafa Vega

Miembros:

2. CPA Yolanda Varela Ayala
3. CPA Ivelys Ayala Cruz
4. CPA Juan Carlos Centeno Ortiz
5. CPA Zuleima Cordero
6. CPA María L. Ayala
7. CPA José Hernández Martínez
8. CPA Zuleika Morales Rodríguez
9. CPA Iván Rivera Collazo

CPA Yolanda Varela-Representante de la Junta de Gobierno

VI. Fechas de Reuniones

A ser determinadas en la primera reunión del Comité que se celebrará en las facilidades del Colegio.